

COMPENDIO HISTORIAL  
DE LA PROVINCIA  
DE LA RIOJA,  
DE SVS SANTOS,  
Y MILAGROSOS SANTVARIOS.  
*ESCRITO*

POR EL P. FRAY MATHEU DE ANGVIANO,  
Predicador Capuchino, de la Provincia de la Encarna-  
cion, de las dos Castillas, y Guardian que ha sido  
de los Conventos de ella de Alcalà de He-  
nares, y de Toledo.

PUBLICALE,  
Y LE DA A LA ESTAMPA, CON LAS  
Licencias necessarias, y de la Religion, Don Domingo  
Hidalgo de Torres, y la Cerda, Cavallero del Abito de  
Santiago, vezino de la Villa de Anguiano,  
sobrino del Autor.

Y LE DEDICA  
AL EMINENTISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO  
de Borja, Ponce de Leon, y Aragon, Presbitero Carde-  
nal, y Obispo de Calahorra, y la Calzada.

---

CON PRIVILEGIO. En Madrid: Por Antonio Gon-  
çalez de Reyes. Año de 1704.

*A costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de San  
Felipe el Real.*

quias el Rey Don Garcia Sanchez, hasta el sitio casi pegante al Monasterio donde oy son veneradas, que todo ello viene à ser diferencia de vn quarto de legua, y de aqui jamàs han sido llevadas à otra parte.

#### CAPITULO IV.

*EN QUE SE SATISFACE A DOS DUDAS, Y OBJECIONES, sobre que la Ciudad de Cantabria en que predicò San Millan, y cuyo excidio profetizò, no estuvo en la Rioja.*

**E**S trabajo insuperable, aunque no es escusable, el aver de satisfacer à todas las implicaciones de los Autores; y si bien algunas se pueden remitir, por ser de ninguna substancia, ò muy pocas; ay otras, que no se pueden passar, y es preciso examinarlas, y liquidarlas, para que no sean causa de error à los menos leídos; ò tomen dellas motivos, para censurar, los que adolecen de alguna passion; y se goviernan mas por esta, que por la razon. Apenas nos hemos desembarazado de las objeciones, que resultan de lo que escrivieron el M. Argayz, y el Doctòr Martinez: quando yà nos hallamos en nuevo empeño, en que nos ponen el Ilustrissimo Sandobal, y el R.P. Joseph Moret: quien en el tomo de sus Investigaciones de Navarra, escrupuliza algo, sobre si fuè, ò no la Ciudad de Cantabria, en que predicò S. Millan en la Rioja, ò fuera della. Diòle el motivo el Ilustrissimo Sandobal, despues de aver repetido muchas vezes, en las memorias de San Millan, que dicha Ciudad de Cantabria estaba en el Cerro sobre Logroño, como comunmente confiessan todos; porque olvidado de esso, en las Notas que hizo à los cinco Obispos, le halla dicho P. Moret de contrario sentir.

Sandobal (escribe Moret) en las Memorias de S. Millan, y

Fundacion de aquella Casa, dize: que la Cantabria llegaba hasta los montes Vergidos, donde està el Monasterio de San Millan, y que bolvia por Grañon, hasta Zereço, y de alli tocaba en Tribiño. De suerte; que Logroño, que fuè cabeza desta Provincia, Clavijo, Albelda, Viguera, Naxara, y otros lugares, estaban en las entrañas de Cantabria, cuya parte se llama aora Rioja.

Despues de aver constituydo centro de la Cantabria à la Rioja, como consta de las palabras referidas, y con tanta expresion, dize en otro lugar: Que la gran Ciudad de Cantabria, que diò nombre à toda la Rioja, Navarra, y Vizcaya, aunque propia mente à la Rioja, fuè cerca de Logroño, en una questa alta, sobre el Rio Ebro, que hasta oy dia se llama Cantabria, y se hallan vestigios en ella, y señales de los antiguos edificios. Dizen destos Cantabros, que partian terminos con los Asturianos, que son las Montañas de Laredo. Y que eran de la gente mas feroz de España, y tanto: que no tenian por vida el estàr en paz, sino que era su vivir en las Armas. Y dellos dize Sylo Italico (respecto de los de-

li. 3. Panic. màs Españoles) que:

*Cantaber ante omnes, hyemisque, aestusque, famisque  
Invictus, palmanque ex omni ferre labore  
Nec vitam sine Marte pati: quippè omnis in Armis  
Lucis causa sita est, damnatam vivere pace, &c.*

En medio destas, y otras muchas expresiones (que casi con las mismas palabras las refieren muchos, y graves Autores, antiguos, y modernos) nos dà con la Palinodia siguiente, en las Notas que hizo à las Historias de los cinco Obispos, al fol. 85. tratando de la Cantabria, donde dize assi: Y no es como algunos pensaron Logroño, ni Navarra, ni Rioja, sino las Montañas de Santillana, Valde Buron, desde S. Vicente de la Varquera, hasta Mier, y Trasmiera, baxando por el Rio Ezla hasta Saagun, y Carrion. Y era la cabeça, donde residia el que tenia en honor, y gobierno esta tierra, la Ciudad de Cea.

## De la Provincia de la Rioja. 447

Venero como es debido à tan gran Prelado, pero en esta Palinodia và contra el comun sentir de los Autores, así antiguos, como modernos: los quales apoyan su sentir con otros más antiguos, escrituras, y fundamentos. Nada desto hallamos en dicha Palinodia, como se ve en sus mismas palabras, que juzgo ajenas de toda verdad. Y porque soy amigo de la razon, y de fundarme en ella, quanto cabe, y me es posible: probarè aora, como la Rioja toda fuè parte muy principal, y aun el centro de la Cantabria. Para lo qual recurro en primer lugar à su Etimologia, y à la Autoridad de S. Isidoro Hispalense: quien por ser Español, Doctór sapientísimo, y muy antiguo, merece singular credito. *Los Cantabros, Nación de España, llamados así del nombre de una Ciudad, y del Rio Ibero, sobre quien están situados.*

Que Ciudad fuesse esta, no lo dize el Santo Doctór, pero son muchos los que señalan el sitio donde estuvo, y es rarísimo el que no viene à buscarle à la Rioja. Mas abstrayendo aora de esso, no cabe el que fuesse Cea: la razon es, porque el Rio Ibero, ò Ebro nace en Fontiber, nombre que se deriva de *Fons Iberi*: y desde su nacimiento viene corriendo àzia la Rioja, y no và àzia Cea, y dista muchas leguas de essa Poblacion; con que no se pueden verificar della las palabras de S. Isidoro, pues ni dicha poblacion tiene vezindad con Ebro, ni con sus Riberas, donde se dexa entender estuvieron situados los Cantabros, segun S. Isidoro. No passa así con la Ciudad de Cantabria en la Rioja, porque se halla en la misma Ribera del Ebro, y à pocas leguas de su nacimiento entra en la Rioja, y la atravieffa toda à lo largo; y así dixo Strabon, en el lib. 3. de la España, aludiendo à nuestro proposito: *Iberus ortus apud Cantabros, per longam planiciem versus meridiem fluit.*

Lo que es común en los Autores, y yo tengo por cierto, es, que los Vaceos cogian gran parte de lo que oy se dize Castilla la Vieja, àzia tierra de Campos, sobre lo qual se

Argayz en la Corona Real, c. 76. p. 164. y en la p. 163. dexa dicho que Bibar del Cid, era raya por aquella parte de los Cantabros con los Vaceos.

puede vér à Mariana, lib. 8. cap. 2. y en otras partes. Estos Vaceos partian terminos con los Cantabros, como lo dicen los mas; y segun Argayz, en la Corona Real de España, repetidas vezes: *Los Vaceos, son los de tierra de Campos: à los quales diò nombre (como Metropoli fuya) la Ciudad de Vacea, que oy es la Villa de Cea.* Para esto hallo razon que lo persuade, y Autores que la apoyan; mas no para constituir à Cea por cabeça de los Cantabros, cosa totalmente contraria al sentir comun de nuestros mejores Autores.

Para prueba de razon (despues de tantos siglos, como han passado desde el origen de Cantabria, con este nombre) basta lo dicho. Aora iremos descendiendo à otros siglos mas modernos, y dando prueba afirmativa, de que la Metropoli, y cabeça de los Cantabros estuvo en la Rioja, cerca de Logroño, en el Cerro llamado hasta oy Cantabria. El argumento de Sandobal es negativo, y no prueba nada, ni dà razon por donde podamos venir en conocimiento, de los fundamentos que le asistieron para la retractacion que hizo, contra si y contra el comun.

El P. Juan de Mariana, en el lib. 1. cap. 4. v.à haziendo descripcion de las Provincias de España, y dize: En Castilla comprendemos oy parte de las Asturias, como es lo de Santillana, y toda la Cantabria. Fuè antiguamente pequeña Region, la qual no tocaba à los Pirineos. Despues fuè mas ancha, y desto es prueba la Ciudad de Cantabria, situada entre Logroño, y Viana à las riberas de Ebro, en el collado hasta oy dicho Cantabria. Al Ebro, le llama S. Eulogio *Martyr Cantaber.* En otros tiempos, fuè Cantabria, mayor de lo que Ptolomeo señala, y aun de lo que oy llamamos Vizcaya. Todo el distrito de Vizcaya, està dividido en Vizcaya, Guipuzcoa, Alaba, y las Montañas.

Passemos à otro Autor: El P. M. Argayz en la Corona Real de España, por España, cap. 68. pag. 153. y 155. haze casi la misma demarcacion, que el P. Mariana, diziendo: Por los

los años de la creacion del mundo de 3927. concluidas en España las guerras de Romanos contra Romanos, sujeta España al Pueblo Romano, solo dexaron libres, con sus leyes, habito, y lenguaje à los Cantabros: que eran desde Montes de Oca, y Distercios, hasta el Mar Cantabrico; y desde Navarra inclusive, hasta Burgos, à quienes estaban vnidos los Asturianos, que son las Montañas de Santillana.

El M. Florian de Ocampo, escribe diziendo: Que los Cantabros tomaban buena parte de las Provincias de Vizcaya, y Alaba, hasta dar en Logroño, donde tenian por cabeça principal, la Ciudad llamada Cantabria. Estevan de Garibay Zamalloa, delinea por menor lo que era Cantabria, y señala por cabeça de todo esso à la Ciudad de Cantabria, vezina à Logroño, situada en el Cerro, que hasta oy tiene esse nombre.

El Licenciado Andrés de Poza, en sus antiguas Poblaciones, refiere lo mismo; y señala las Provincias, y gentes que comprehendia Cantabria, hasta lo confinante de tierra de Vascos en Francia. El M. Fr. Juan de la Puente, dize: que en los tiempos antiguos, contenia en sí Cantabria buena parte de Castilla; y que la Ciudad de Cantabria Metropoli de la Nacion, estava junto à Ebro, bien cerca de Logroño. Derivandose su nombre de *Cata*, palabra Griega, que significa *junto*, y de Ibero, que assi se llamó antiguamente Ebro, por memoria de Ibero hijo de Tubal, primer Poblador de España, nieto de Noè. Y que assi Cantabria, significa, *junto à Ebro*; y començaba desde los Montes de Oca, hasta el Mar de Vizcaya; y desde Noega, lugar muy antiguo de las Montañas, hasta los Montes Pyrinceos; y de esta suerte va prosiguiendo, y demarcando los confines de Cantabria. A mi entender, con el tiempo se le añadió à la voz *Cata* vna *n*. y se pronunciò *Cant'a*: y della, y de la de Ibero, ù de *Iberus*, resultò el compuesto de *Cantabria*, como dexamos dicho con San Isidoro Hispalense; y el de Cantabros: *Llamados*

*assi del nombres de vna Ciudad, y del Rio Ibero, sobre quien están situados.*

Todo esto tiene gran conexiõ entre si, y à se llamasse la Ciudad *Cata*, ò *Canta* del verbo *canto*, que es dable fuese este su nombre primitivo. Y que esta Nacion de los Cantabros tuvo cabeça, y Metropoli, como la tuvieron las demás de España, celebres en aque los siglos, lo persuade la misma razon, quando todos nuestros Autorès lo callaran: fuera de que son mas dignos de credito los naturales, que los estrangeros, porque como tan de casa supieron mejor las cosas, y tuvieron dellas mas noticia, y esta se ha ido comunicando de vnos en otros, como todas las demás, y de Nacion en nacion. Los Saguntinos, tuvieron por su cabeça, y Metropoli à Sagunto. Los Vaceos à Cea; los Aurevacos à Arevalo, ò à Numancia, aunque Mariana dize, fuè cabeça de los Celtiberos; y los Cantabros à Cantabria.

Debaxo de estos nombres genericos, se contenian otros especificos, aunque con diversos apellidos, de los quales han resultado las muchas dudas, y equivocaciones de los Geographos estrangeros, y Autores forasteros, y aun entre los Naturales. Sirva de exemplo, para prueba desta verdad, lo que escribe Pedro Mantuano al folio 14. de las advertencias que hizo à la Historia de Mariana: quien equivocò el nacimiento de Duero con el del Ebro, sin embargo de que ay mas de diez y seis leguas de vno à otro. Puso Mariana las fuentes de Ebro en los Pelendones, debiendo dezir, las de Duero: porque Duero nace entre los Pelendones, como dize Plinio, cerca de Numancia, y que desde alli fluye por las tierras de los Arevacos.

Todos comunmente assientan, que dichos Pelendones son pueblos Españoles muy antiguos, descendientes de los Celtiberos, junto à Soria, y Garay, donde poco mas arriba en la sierra tiene Duero su nacimiento. El P. Moret tratando de los Pelencones, dize que confinan con la Rioja, y que la  
 sier-

sierra Meridional della, los divide dellos, y de las tierras de Soria. Florian de Ocampo, dize, que los Vaceos partian terminos con los Aurevacos: y que contenia cerca de treinta leguas, la tierra que estos poblaban à lo largo, desde Poniente à Levante. Y que en nuestros tiempos se entienden ser, desde Roa, è cerca, hasta Agreda, junto à las faldas de Moncayo.

Estos Aurevacos, prosigue, era gente del linage de los Españoles Celtiberos, que vinieron muchos siglos antes, à poblar los confines del nacimiento del Duero. Poné este Autor entre dichos Aurevacos à Numancia, Osma, Clunia, Gormaz, y otras Poblaciones, harto celebres todas en lo antiguo: y añade luego, que algunos letreros antiguos esculpidos en piedras, muestran aun en nuestros tiempos, averse contenido dentro de estos Aurevacos otra Nacion Española, llamada los Pelendones: los quales vivian en lo mas septentrional de su tierra, por las questas, y vertientes de las sierras llamadas de Urbion, àzia Renilla del Campo, San Pedro de Arlança, Salas, Covarrubias, Sylos, y otros lugares comarcanos. Hasta aqui dicho Ocampo. Contiguos à los Pelendones hallamos à los Duracos, dichos así por estår poblados en la cercania del nacimiento del Duero, nacion confinante con la Rioja, situada àzia la Sierra de Valvanera, de la otra parte de el Cerro de San Llorente, y en la Canal de Naxerilla, Neyla, Canales, y otros Pueblos.

Pues así como en los Aurevacos, sin perder el nombre generico de Arevacos, hubo Pelendones, Duracos, Neritas, Pressamarcos, Cilenos, y otros con otros nombres especificos: de la misma suerte se hallan otros entre los Vaceos, y entre los Celtiberos, y Cantabros. Y entre estos señalan Argayz, y Moret muchos con varios nombres: los quales confinaban vnos con otros, como oy con la Rioja Navarra la alta, la Bureba, Alaba, y las demás partes que siempre

se han reputado por Cantabria, y por Cantabros sus naturales.

Sandobal en la Fund. de S. Millã, fol. 29. hablando de los Vascon. que moran en los Pyreneos, dize, que son estos Vascones los Guipuzcoanos, y Navarros, segun Strabon, Plinio, y Ptolom. y Argayz; en la Corona Real, c. 77. pag. 164. y 165. dize: que à los Vascones dieron la tierra de Pamplona Ptolomeo, y otros Geographos.

El R.P. Moret en el lib. 1. de sus Investigaciones Historicas, ocupa en liquidar la Cantabria, sus terminos, y confines todo el capitulo 6. en que gasta onze ojas de à folio entero. Y despues de alegar con los Geographos mas antiguos, y Autores de tiempo de los Romanos, à quienes halla opuestos à cada passo, dize: que esta variedad dellos, y aun de los nuestros, en demarcar la Cantabria, nació: de que essa voz Cantabria se tomó vagamente en diversos tiempos, y no con vn mismo rigor de significación: sino à vezes con él, y à vezes con mayor extension, recibida del uso frequente; y à vezes, tomando la parte por el todo. Y como no distinguen de tiempos, ni de nombres; y si los ponen son especificos, y ya están los mas variados, y aun olvidados, de aqui nace gravissima confusion.

Mucho, sin embargo, se asíò dicho Padre à los Autores; y Geographos antiguos, así Griegos, como Romanos; y despues de mucho batallar, vino à conocer, que la Ciudad de Cantabria estuvo junto à Logroño, y que la Rioja fuè la porcion mas principal della; y la sola Cantabria en tiempos de Godos, y de Moros, y dello dà la prueba, como se verá adelante. Mas porque le resultò vn escrupulo, de la leccion de los dichos Geographos, y Autores Griegos, y Romanos; la qual en nuestros tiempos es muy falible, y hará quebrar la cabeça à qualquiera: referirè, para desengaño de otros, y desvanecer dicho escrupulo, lo que à cerca de la leccion de los tales observò el erudito M. Alexo Vanegas; en el *Libro Natural, cap. 20.*

6. Fuè, dize, insigne Ptolomeo; pero apenas hallarèmos en sus tablas el verdadero sitio, si echamos la altura en cada lugar. Dichas tablas contienen varios yerros, aunque gran parte dellos, nació de la depravacion de los malos interpretes, como lo dize Juan de Monte Regio. Mas no por esso se

le excusa del todo à Ptolomeo : porque como èl no viò , ni anduvo todo aquello de que escribe, se fiò facilmente de las tablas de otros Autores, que le precedieron. Y vltra de esso, muchos Nombres, que estàn en el Original Griego, que èl escribiò, quedaron por trasladar en latin, à causa de que no cabian en la cantidad de las tablas. Esto parece tambien en las impresiones: porque la de Roma, que se hizo el año de 1490. tiene mas lugares, que las otras impresiones comunes.

Prosigue, y añade: Pero que diremos de las Ciudades, quando las Provincias, y Reynos han mudado sus nombres? Destos pondremos aqui vnos pocos, segun se me ofrecieron à la memoria, para mayor confirmacion. En lo antiguo Brigia, se llamó lo que oy Castilla la Vieja. Bardulia, lo que oy Castilla la Nueva. Vasconia, lo que oy Vizcaya. Cantabria, lo que oy Navarra. Celtiberia, lo que oy Aragon. Vindisus, lo que oy es Montes de Oca. Tricium Tuboricum, Naxara. Numancia, Soria. Bellica, Victoria. Y Juliobriga Logroño. Escribiò este Autor el año de 1539. y à este modo và dando noticia de otras muchas Poblaciones, y de sus nombres antiguos, y modernos, con que se confirma la falibilidad que ay en dichas tablas, y comunmente en las de todos.

Esto mismo se confirma, con lo que dize Mariana, lib. 3. cap. 25. que Ptolomeo señala por aledaños de los Cantabros, à los Autrigones por la parte de Levante ; y por la de poniente, à los Lungones. Por el Mediodia, las fuentes donde nace el Rio Ebro; y àzia el Septentrion, el Oceano Cantabrico. Otros, prosigue, estienden mas à Cantabria, y comprehenden en su distrito, à todos los Pueblos comarcanos à la Cantabria de Ptolomeo , hasta dàr en los Montes Pyreneos, y en la Guiena: y ay grandes argumentos, para creer, que todo aquello se llamó en algun tiempo Cantabria.

Demàs de lo dicho, es necesario advertir, que los Geographos, atienden para las demarcaciones à los aspectos del

Cielo: y como desde todas partes se imaginan los quatro puntos, de oriente, y poniente, septentrion, y medio dia, que es la Regla general: de ai resulta, que muchas vezes ponen vnos pueblos por orientales, respecto de otros; y otras vezes por occidentales, ò septentrionales, y al contrario. De lo qual se deriban grandes falencias, como de la variedad de los nombres; y assi andan tan varios los Autores en demarcarlos, y señalarlos. A lo qual se suele allegar el no distinguir de tiempos, para el conocimiento de las cosas. Y esto es preciso, porque diverso fuè el tiempo que dominaron à España los Romanos, del de los Godos, y del de los Moros. Començaron las guerras de los Romanos contra los Cartagineses en España, y duraron hasta la vltima que hizo Augusto Cessar contra los Cantabros, y Asturianos sus vezinos, casi docientos años, aunque no siempre se peleò, porque hubo muchas vezes treguas de años. Y aunque la guerra vltima contra Cantabria fuè continua, de tres, ò de cinco años, como dizen otros; esta se acabò 23. años antes de el Nacimiento de Christo Señor nuestro, y entonces se cerraron los docientos años. Con que hallamos, que los Romanos desde entonces dominaron à la Rioja, y sus Provincias Cantabricas, mas de seiscientos años, hasta q̄ en el de 572. la ganò Leovigildo Rey Godo: y lo restante Flavio Suintila, en el de 631. quien acabò de echar de España los Romanos: los quales dominaron en lo demàs de España, hasta esse año, 854. años.

Durante la Monarquia de los Romanos, bastantemente probado queda, que la Rioja fuè Cantabria, y que estuvo en ella la Metropoli, que diò nombre à la Nacion. En tiempo de Godos, desde el año de 572. que la ganò Leovigildo, apenas ay Autor, que no la ponga en la Rioja, y alli la Metropoli, como verèmos en el Capitulo siguiente. Lo mismo passò, durante el tyranico dominio de los Moros, y despues. Y assi concluyo este punto con lo que dize Don Fernando

Albia de Castro, al fol. 10. de su Memorial por la Ciudad de Logroño: Que es discurso de vn ingenio superior, que la Ciudad de Cantabria, diò nombre à la Provincia: y que como naturalmente lo que comiença primero se acaba mas presto, vino despues à menos; y por quitarla de aquel puesto fuerte, que tanto avia dado en que entender à los Romanos, la baxò Augusto à Logroño, lugar yà entonces bueno. Y para deshazerle el nombre de Cantabria, la llamò *Julio-briga*, en memoria de su tio, y antecessor Julio Cessar, conservando con èl juntamente el de su fundador Brigo. Pero no consiguiò el fin, pues quedò siempre en piè el nombre de la Provincia, yà que no el de la Ciudad, que era su cabeza.

## CAPITULO V.

*PRVEBASE COMO EN TIEMPO DE LOS GODOS, Y de los Moros, y despues, fuè singularmente Cantabria la Rioja, y se averigua la Patria de San Millan.*

**A**VIENDO entrado los Godos en la possession de la Rioja, desde el año yà dicho de 572. en que fuè destruida la Ciudad de Cantabria por Leovigildo; segun lo profetizò San Millan, y lo dize S. Braullo en su Vida: lo qual sucediò, pocos años antes que se hiziessen Catolicos los Godos, porque antes eran hereges Arrianos, dize *Arnaldo Oybenarto, en sus dos Vascuñas*, citado, y seguido del R. P. Moret: que gran parte de la Rioja se incluyò en Cantabria, aun en tiempo de los Romanos; y despues, dominando los Godos, y Sarracenos en España, juzga, que este nombre Cantabria se atribuyò à la Provincia, que oy se llama de la Rioja. Con que segun esto, à lo menos, desde esse tiempo de los Godos, y Moros, la Rioja fuè la Cantabria, y en ella estuvo la

Ciudad capital, que la diò el nombre.

En medio desto, y de lo que queda yà dicho, y probado, y desde aqui irèmos viendo, le sobrefalta el siguiente escrupulo al R. P. Moret, diziendo: Que del tiempo de los Godos, no se puede con toda seguridad apurar, si el nombre de Cantabria se estendiò à la Rioja. Porque si bien S. Braulio, Obispo de Zaragoza, en la Vida de San Millan, que viviò en Verceo lugar de la Rioja, habla del, como de quien vivia no lexos de los Cantabros; como quando trata de la milagrosa cura de los Senadores Nepociano, y Proseria, cuya enfermedad dize: que ninguno de los Cantabros pudo dexar de verla, ò oirla. Y quando habla de la revelacion, que tuvo por la Quaresma de la destruccion de Cantabria, y como embiò à pedir al Senado de los Cantabros audiencia, para el dia de la Pasqua, y les predicò, y predixo la ruyna, que sucediò por el Rey Leovigildo: no se aclara con certeza à que distancia del Oratorio del Santo era todo esto, ni àzia que parte. Ni si por la palabra Cantabria, cuya ruyna predixo, se aya de entender Ciudad, como entendiò Sandoval, situada sobre Logroño; ò Provincia, que de Verceo no podia caer muy lexos, aun sin averse mudado las cosas en aquella Region de los Cantabros Coniscos, que en tiempo de los Romanos tocaba à los Berones de la Rioja. Ni el de tenerse el Rey Vvamba, haziendo en la Cantabria aprestos de guerra, para invadir à los Vascones, de que haze mencion el Arçobispo de Toledo Juliano: arguye fuesse en la Rioja la detencion, como quiere Oyhenarto: mayormente constando del Biclarense, que Amaya en la tierra llana de Leon, se reputaba por Cantabria, y que era Pueblo principal della en tiempo de Leovigildo, que la ocupò.

Y lo que no se puede passar sin refutacion (dize Moret) es, el dezir, que en este cerro junto à Logroño, estaba fundada vna gran Ciudad con el nombre de Cantabria, la qual daba nombre à toda la Provincia de los Cantabros; como

Metropoli, y cabeça dellas. Y que la cercò Augusto, y las cartas que sobre rendirse corren en algunos Autores por de Augusto à ellos, y de ellos à Augusto. Y que de sus ruynas, llevadas por el Ebro, fundò à Zaragoza.

Todo esto lo juzga dicho P. Moret por sin fundamento, y la vnica razon que le asiste, es vn principio negativo, con el qual no prueba nada; como es dezir: Que Floro, Dyon, y Orosio, que escrivieron sucesos mucho menores, olvidaron con vniforme silencio la cabeça, y lo principal de tan ruydosa empresa. Y que ningun Geographo de los de aquel tiemp, encontró con Ciudad tan principal. Y todos conspiraron en poner à los Cantabros, tan distantes de su cabeça, y con interposicion de otras Naciones.

Quanto se fiò de los antiguos Geographos el P. Moret, se muestra bastantemente en sus palabras del parrafo antecedente, y lo mismo de los Autores Estrangeros, ò muy distantes de Cantabria. Fuera de que Ptolomeo, Plinio, y otros Autores de los mas antiguos, nombran la Ciudad de Cantabria, con el nombre de *Juliobriga*, diziendo Plinio, lib. 3. cap. 3. *In Cantabris quatuor populis, Juliobrica sola memoratur.*

Pero quan falible sea la leccion de vnos, y otros, queda yà probado con lo que escribe el M. Alexo Vanegas, que pertenece tambien à este lugar. Ultra de esso, dize Mariana, lib. 7. cap 4. lo siguiente, con que se apoya lo mismo que dize Vanegas: Los Antiguos Geographos situaron los Bardulos en la Cantabria, y por aquella parte que es bañada del mar Occeano. Los antiguos Historiadores de España, como hombres de corto ingenio, y pequeña erudicion (son los cinco Obispos) los pusieron en aquella parte de Castilla la Vieja, que antiguamente llamaron los Vaccos. Desta opinion procediò otro nuevo engaño, y fuè, que como D. Alonso ganasse gran parte de Castilla la Vieja, (es el Catolico) à la qual nuestros Historiadores llamaron Bardulos.

los; otros se persuadieron, à que desta hecha quitò à los Moros toda la Cantabria, y Vizcaya. Pero por bastantes testimonios se puede mostrar, que los Moros en ningun tiempo passaron de vn lugar, que en Vizcaya se llama la Peña Horadada.

Este genero de engaños en los Autores, nace de esse, y otros principios, de que se ha hablado varias vezes. Y de que no tocassen Floro, Dyon, y Orosio los successos de la Ciudad de Cantabria: no se arguye, que dexaron de suceder. Porque muchas cosas refieren vnos, que no dixeron otros; y muchas omitieron de proposito, por ser en mengua de sus Armas, y desdoro suyo, y no dieron lugar los Romanos à que se escriviessen, y desto ay hartos exemplares: además, que para lifongear al Senado, y à los Emperadores, solo escrivian lo favorable, pero pocas vezes lo aduerso. El M. Argayz, en la Corona Real, cap. 78. escribe, que el Emperador Severo, dividiò, y distinguiò con nuevos nombres las Provincias de España, dandoles nuevos terminos: y entonces año de 199. à vna parte de la Celtiberia, le diò el nombre de Aragon; y de lo que abraçaban los Cantabros, hizo cinco partes, que fueron Castilla, que llamaron Vieja por Brigia, Vizcaya, Nova Ara, Guipuzcua, y Alaba. Vamos aora à nuestros Historiadores Paulo Orosio, Presbytero de Barcelona del tiempo de S. Agustín. Este vivia lexos de la Cantabria, y lo que tocò della fuè por relacion: y esta de vn lugar à otro se suele desfigurar en gran parte, como vimos en la que se le hizo à San Eulogio, à cerca del Martyrio de las Santas de nuestra Rioja Nunilo, y Alodia, y sucede cada dia. Lo mismo digo, à cerca del Biclarense, de quiè dize Mariana, lib. 5. cap. 13. que fuè natura! de Santaren en Pottugal, y que le desterrò el Rey Leovigildo à Barcelona: y que entonces à las vertientes de los Pyrneos edificò vn Monasterio, que oy se llama de Valclara; y por vltimo, que le sacaron del, Reynando Recaredo, para ser Obispo de Gi-

rona, y que murió en tiempo del Rey Suintila. Con que tambien este Autor no fuè testigo de vista en lo que dize de Amaya, y de Cantabria, y escribió por relacion.

En el mismo lib. 5. cap. 11. dize el P. Mariana, y todos comunamente (especial, y expressemente S. Braulo, en la Vida de San Millan) que Leovigildo assolò la Cantabria, y robò la tierra. El año que señala à estos sucesos, fuè el de 572. Este mismo señalan casi todos los Autores, solo el Viclarensè le pone en el siguiente, como vimos en otra parte: y sin embargo, bastantemente se dexa entender de su leccion, que la Ciudad de Cantabria era en la Rioja. Destruída esta, y aviendo caydo desde entonces la Rioja en poder de los Godos, tengo por sin duda, lo que escribe Mariana con otros, en el lib. 7. cap. 20. que pusieron Chancilleria en Vicaria, dicha por corrupcion Viguera, entonces Ciudad principal, y muy fuerte: la qual, por el aborrecimiento que tuvo à la Ciudad de Cantabria Leovigildo, sacò de alli, y la puso sin duda en Viguera, para el gobierno de la Provincia.

De lo dicho hasta aqui se infiere, como la Ciudad de Cantabria, situada en el comun sentir en la Rioja, padeciò ruyna varias vezes, y que bolviò à ser reedificada. Primero, en tiempo de Augusto Cessar; despues en tiempo de Leovigildo; y despues mucho adelante, aviendola reedificado varias vezes, hasta que del todo se destruyò, y no han quedado sino es los cimientos, segun verèmos luego por lo que escribe el P. Moret. Con que para satisfacer enteramente à su escrupulo, solo resta dezir: que el mismo pone las fuentes de Ebro à cinco leguas de Aguilar de Campò, y que este Rio viene descendiendo por la Cantabria, donde tiene su nacimiento: y que luego entra en la Rioja, por quien se dixeron Berones, y Iberones los Riojanos, por estår situados sus pueblos, por las riberas del Ebro, ò Ibero. Despues, en saliendo de la Rioja, corre por las tierras de los Vascones, que es Navarra, y passa por los Edetanos, que es donde

ca de Zaragoza, y luego por los Ilergetes, hasta verter en el mar Balearico.

Que fueron llevados varios despojos de las ruynas de la Ciudad de Cantabria por el Ebro, à Zaragoza, son muchos los que lo afirman: y si està la dificultad oy en la navegacion, es por las muchas preffas, y molinos que la embarazan; pero antiguamente se navegava Ebro, hasta Varea, à media legua de Logroño, y Cantabria, donde descargaban las embarcaciones. Por esso, y por el gran comercio, que por èl avia le llamò Plinio: *Navigabili commertio dives*. El Rey Don Alonso el Batallador, como dize Mariana, echò en èl Armada naval, para expugnar los Moros de sus riberas. Y vltimamente desde Varea hasta los Alfaques de Torosa, por donde vierte su caudal en el mar Balearico por dos bocas, le señala 65. leguas de curso. Y Plinio, desde las dos fuentes de su nacimiento, hasta el dicho mar, le dà 112. leguas y mèdia.

Lucio Ma-  
rino Sicu-  
lo, lib. 1.  
Plinio, lib.  
13. cap. 3.  
Mariana,  
li. 10. c. 15.  
El Arcip. de  
Viana en su  
Ramillere  
de N. Seño-  
ra de Codes

Todo esto, ni lo de las cartas de Augusto Cessar à los de Cantabria, y destes à èl, no tiene mas repugnancia, que la que dicho Padre quiso imaginar en ello. Mucho mas debiles fundamentos tuvo, para dudar, que fuesse la Ciudad de Cantabria en otra parte, que en el cerro sobre Logroño, cuyas ruinas èl registrò: porque si confiesse, que vivia en el Oratorio de Verceo S. Millan, y consta de su Vida, que tenia yà cien años, y muchos achaques de hydropefia: y asimismo, que ay solas seis leguas à Logroño desde Verceo, y que el Santo no salia del sitio que oy se muestra en las Quarrefmas, ni trataba con la gente: y por otra parte, que en aquella vltima le revelo Dios la ruyna de Cantabria, sino se enmendaban sus moradores: y que les embiò à dezir à los Senadores della, que estuviessen juntos para el dia de Pasqua de Resurreccion, porque tenia que predicarles, y fuè, y les predicò. De todo esto, que consta de la vida que escriviò San Braulio, no se colige claramente, que dicha Ciu-

Ciudad estaba cerca, como lo estaba la yà referida? Por ventura hemos de llevar al Santo viejo à Cea, como en su Palinodia dize Sandobal, y hazerle andar sesenta, ò mas leguas, en ida, y buelta: y esto en el breve espacio que se supone, desde el Sabado Santo por la tarde, hasta el Domingo de Pasqua à medio dia?

Verdaderamente, que en tal retratacion, no le hallo otra disculpa à dicho Autor, sino aquella de: *Aliquando bonus dormitat Homerus*. Y si en esso vè contra la verdad, no lo vè menos en lo que toca al folio 2. de la Fundacion de San Millan, negandoles à los de Verceo, que San Millan fuè su Cura, Rector, ò Parroco, contra lo que exprestamente dize S. Braulio. Las palabras de dicho Autor, son estas: llamaronse los Montes de San Millan, que miran à lo plano de la Rioja Jubedas, de vn Rey que tuvo España de este nombre. Tambien Distercios, y particularmente el Monte donde San Millan se retirò con algunos siervos de Dios, se llamò Vergegio: y asì se llama aora vn lugar alli cerca, Verceo: *Donde con engaño, dizen, que fuè San Millan Cura, ò Beneficiado*. Estas son sus palabras; y quien padeciò el engaño, fuè dicho Autor, no los vezinos de Verceo: porque estos, quando San Braulio no lo dixera tan claro, conserban algunas memorias, y alhajas del Santo en su Parroquia, del tiempo que la governò, como verèmos mas adelante. Pero que mas claro se puede dezir, que lo hallamos en San Braulio, primero al §. 5. por estas palabras? *Tandemque coactus est invitus obedire: quapropter in Ecclesia Bergegij Presbyterij est functus Officio*. Despues, siendo privado de tal Oficio, y cargo por el Obispo Dydimio, que se le diò, à causa de las acusaciones que le opusieron los Clerigos de dicha Iglesia de Verceo, dize San Braulio al §. 6. lo siguiente: *Tum à suscepto dudum ministerio relaxatus, ubi nunc vocatur eius Oratorium, reliquum vita tempus peregit innoxius*.

Volviendo aora à nuestra Cantabria, y acercandonos à los

los tiempos de la perdida de España, pudiera alegar varias noticias, en confirmacion, de que no solo en tiempo de Romanos, y de Godos, lo fuè la Rioja, sino tambien en tiempo de los Moros. Y que la Metropoli desta Nacion, estuvo siempre en el cerro sobre Logroño, que hasta oy conserva el nombre de Cantabria. Para cuya prueba, referirè à la letra lo que dize el R.P. Joseph Moret, con que pudo èl mismo convencerse, y salir de vn escrupulo tan ageno de su grande erudicion, y buenas prendas.

§. Lo que podemos assegurar con toda certeza, es, que en tiempo de los antiguos Reyes de Pamplona, ò Navarra, se llamava la Rioja con el nombre de Cantabria. Porque hallamos que el Rey Don Sancho, abuelo del Mayor, en instrumento de la Redonda de Logroño, del año de Christo de 983. dize Reynaba en Pamplona, y Cantabria. En tiempo de su nieto el Rey Don Sancho el Mayor, era tenencia Cantabria, y firma como Governador della Don Fortuño Osfoyz el privilegio, en que el Rey Don Sancho confirma sus possessions, y tierras de Diocesis à la Iglesia de Pamplona, en la Era (segun Sandobal) de 1045. Y en el Reynado de su hijo Don Garcia el de Naxara, se hecha de vèr, comprehendia mucha parte de la Rioja el Gobierno, ò Tenencia llamada Cantabriense. Porque en la carta de Arras, que el Rey diò à su muger la Reyna Doña Estephania en la Era de 1078. Entre las demàs tierras que le señala, son las que tiene en honor este mismo Cavallero, que todavia vivia, y fuè el que hizo tambien de parte de Navarra el amojonamiento con el Condado de Castilla, en la Era de de 1054. La memoria de las Arras, dize: el Señor Fortum Oxoyz con la tierra que tiene, conviene à saber Bechera (oy se dize Viguera) con entrambes Cameros, y Valle de Arnedo, con todas las Villas de la Cantabria, &c. Y yè se vè, que fuera de las tierras que nombra, comprehendia tambien otras con el nombre de Cantabriense.

Parece que este nombre, le tomaron de alguna Tenencia insigne à que pertenecian, llamada Cantabria, con honor de la qual sola, se intitula en otras Cartas Reales este Cavallero. Y en tanta cercania, como la de el nombrado cerro de Cantabria junto à Logroño, no podemos dudar, se derivò el nombre de poblacion insigne en èl, de la qual ay muchos rastros en el cerro, y los hemos reconocido muchas vezes, y los del Castillo en especial son patentísimos, con los cimientos de las murallas, todavia levantados de la tierra, y las lineas torcidas de las torres sobrefalientes à trechos, y los fossos tirados. Todo lo qual se reconoce à la punta mas occidental del cerro, y que mas de cerca mira à la Ciudad de Logroño, è Iglesia de N. Señora de Munilla.

Y porque no quede duda alguna del caso, en el Archivo de la Cathedral de Calahorra, se conserba vn instrumento original del Rey Don Alonso el Batallador, con el mismo signo que acobumbraba: en que concede à vn Cavallero, por nombre Frango Aznarez de Medina, que tenia en honor à Filera, Santa Eulalia, Peña, y Tarazona, por sus muchos servicios: para èl, y sus descendientes, la Torre de Almudobar con todos sus terminos en Calahorra, y remata diziendo: Fecha la Carta, y corroborada en la Era de 1170. en el mes de Março, en aquella poblacion de Cantabria. Dize Reynaba en Aragon, Pamplona, en Zereço, en S. Estevan, en Arun, en Sobrarbe, y Rivagorza.

En otra Escritura del Archivo de Sanguesa, que es de el mismo Rey, à los Pobladores Francos del Burgo viejo de Sanguesa, dize en el original latino, lo mismo que vna copia que ay dèl en Romance muy antiguo en dicho Archivo, esto es: Fecha Carta de donacion Era 1160. en el mes de Abril, en las Oétavas de la Resurreccion de N. Señor, dia Viernes por nombre, en aquella poblacion de sobre Logroño, que se clama Cantabria. Hasta aqui el P. Moret: con que no tenemos que dudar yà, que la Rioja en todos tiempos ha sido

sido Cantabria, ni que estuvo en ella la Metropoli, y Ciudad Capital que la diò el nombre. Y esto, así en tiempo de Romanos, como de Moros, y Reyes antiguos de Navarra, hasta Don Alonso el Batallador, primero de Aragon, y Navarra, que murió en el año de Christo de 1134. en edad de 61. y no dudo, que perseverò mas tiempo dicha Poblacion de Cantabria, hasta que del todo se arruynò.

De todo lo dicho hasta aqui consta suficientemente, que así los Godos, como los Moros, no le dieron nombre nuevo à Cantabria, sino que le conservaron el antiguo, y primitivo que ella se tuvo; y à mi vèr se le pusieron los Romanos, quando començaron las guerras Punicas, y à batallar con los Cartagineses, sobre el Señorio de España. Antes que entraran estas dos Naciones en España, yà avian entrado sucesivamente los Lydios, Traces, Rodios, Frigios, Fenices, Egypcios, Milesios, Cares, Lesbyos, Asyrios, y Nabucodonosor, llamado el Magno. Mucho despues vinieron los Africanos, ò Cartagineses, y despues dellos los Romanos, que tan cruelmente pelearon sobre dominarla. Aviendo por ultimo prevalecido los Romanos, pusieron todo su conato en acabar con los Cantabros; pero ninguna Nacion de España les resistiò tan crudamente, ni por tantos años, por conservar su libertad, honra, y nobleza.

Los encarecimientos con que hablan de los Cantabros Horacio, Julio Floro, Sylo Italico, Diodoro, Dion, Casio, Estrabon, y comunmente los Historiadores Romanos, se puedè vèr en ellos. Pero se conoce bastantemente su poderosa resistencia, y singular valor, en lo que escribe nuestro celebre Español Paulo Orosio, amigo, y contemporaneo de los Santos Doctores, y lumbreras de la Iglesia Geronimo, y Agustino: Que Imperando Augusto Cessar, juzgò por casi infructuoso el trabajo de las Armas Romanas, en que se emplearon docientos años en España: mientras dexavan vsar con libertad de sus proprias leyes, y govierño à las dos  
fortif-

fortísimas Naciones de Cantabros, y Asturianos. Y que no dan. tose por seguro, mientras no los sujetaba à su imperio, hizo publicar la guerra, mandando abrir el Templo de Jano, y. el mismo vino à España à essa empresa, sin fiarla de otro. Cinco años durò esta vltima guerra, segun Orosio, en la qual perdiò inmensidad de gente el Emperador: el qual traxo tres poderosos Exercitos, y vna gruessa Armada. Pelearon sin embargo los Cantabros valerosísimamente todo esse tiempo, y tanto, que encareciendo Dyon Casio la gran dificultad, y riesgo desta guerra, escribe: que el Emperador cayò malo, y que estuvo de mucho peligro por el cansancio, trabajo, y gran sentimiento que tuvo por tanta resistencia, y dilacion.

Prosigue este argumento el Doctor D. Sebastian de Cobarrubias Orozco, en su Tesoro de la Lengua Castellana, con el comun sentir, y dize en la palabra *España*, en la impresion del año de 1674. como baxaron despues del Septentrion los Godos, y Gentes de aquellos Payses, y la ganaron, excepto Cantabria. Luego sobrevinieron los Arabes, y Moros de Africa, y la dominaron en tiempo del Rey D. Rodrigo, vltimo de los Godos, fuera del rincón de las Montañas, Vizcaya, Asturias, Navarra, y lo que llaman Cantabria: que aviendo sido la primera poblacion de España, hecha por Tubal, se ha conservado siempre, sin averse mezclado con las gentes advenedizas, ni sido vencida dellas. Hasta que el Emperador Augusto huvo de venir en persona à España, y gastò cinco años en guerrear con vn rincón della, digo, con los Cantabros, y Asturianos, con tres Exercitos por tierra, y vna gruessa Armada por mar. Y con aquietarlos concluyò la guerra con todo el Orbe, y estuvo el Orbe en vniversal paz, como lo afirman Don Juan Obispo de Girona, y otros. Digo, pues, que este rincón amparò, y recogió las reliquias de los Godos: y poco à poco fueron retirando à los Moros, hasta bolverlos à echar de España,

despues de tantos años , que se avian apoderado de ella.

Concuerta con todo esto, lo que comunmente afirman todòs, que Don Pelayo era Duque de Cantabria quando se perdiò España, y que hallandose en Cantabria , passò con muchos Cantabros à las Asturias, para tratar de la restauracion della, y oponerse à los Moros, para que no se apoderassen de las Provincias Cantabricas, libres hasta entonces, y unidas. Despues, fueron à ayudarle con nuevos refuerços, como todos dizen, D. Alonso, y D. Fruela, hijos de D. Pedro, Duque, y Capitan General de Cantabria: los quales fueron grandes Soldados, y anduvo en todos ellos la Corona.

Y que su estado principal de D. Alonso el Catolico, y de los demàs Duques de Cantabria mencionados, fuese la Rioja, lo dize con expresion el M. Ambrosio de Morales, en la 3.ª p. lib. 13. cap. 17. figuiendo, como suele, à los Obispos antiguos: *Don Fruela, dize, hijo, y successor de Don Alonso el Catolico, vno contra los Vascones, que se le avian revelado, (à los quales su padre dexò conquistados, y libres de Moros) y los sujetò.* Y añade luego, para mayor claridad: *Que el dicho Rey Don Alonso, por tener por su padre algun Señorio en la Cantabria, que confinaba con estos Vascones por aquella parte de Calahorra, y mas: atrás Ebro arriba: (que en suma es toda la Rioja alta, y baxa) tenía tambien sujetos antes, ò sujetò de nuevo algunos pueblos de los Christianos, &c.* Por los años de 921. tratando los Moros en sus Historias de la batalla de Valdejunquera, hazen harta mencion de la Ciudad de Cantabria en la Rioja, distinguiendola de Logroño, y de Naxara: de donde se arguye, que por aquellos tiempos, se conservaba en piè dicha Ciudad. Acerca de lo qual trata Marmol, y se puede ver al M. Ambrosio de Morales en la 3.ª p. lib. 15. cap. 50. que le cita: De todo lo qual consta abundantissimamente, que la Rioja ha sido siempre lo principal de la Cantabria, y el centro della.